

viernes 5 de julio de 2019

# PLENO EXTRAORDINARIO DE ORGANIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS



'El equipo de gobierno diseña un nuevo organigrama con cuatro grandes áreas para trabajar desde ya en dar respuesta a las necesidades ciudadanas'

El Ayuntamiento de Bormujos ha celebrado hoy el pleno extraordinario de organización para la presente legislatura, centrando esfuerzos y presupuesto en la prestación de servicios a la ciudadanía, con criterio de eficiencia y trabajando la coordinación de todas las áreas.

El equipo de Gobierno con el alcalde, Francisco Molina, a la cabeza, ha diseñado un organigrama

dirigido a mejorar la calidad de vida de todas las bormujeras y bormujeros, poniendo una atención especial a los colectivos sociales más vulnerables del municipio. Otra de las metas a alcanzar en los cuatro años próximos de mandato es el impulso de la economía local, a través del emprendimiento y el desarrollo de políticas que ayuden a las pequeñas empresas de la zona a generar riqueza y empleo en el Municipio.

Tras la celebración del pleno, el alcalde ha resaltado la necesidad de “comenzar a trabajar cuanto antes con este nuevo organigrama, abiertos a las propuestas de todos los grupos municipales y con el objetivo de dar respuesta lo antes posible a las necesidades ciudadanas”. Ha presentado la distribución de las Áreas de Gobierno y las concejalías Delegadas, que se articulan en cuatro grandes áreas.

- Alcaldía continuará asumiendo Seguridad Ciudadana, Movilidad, Comunicación y Secretaría.

- La primera tenencia de alcaldía será ocupada por Margarita Beltrán, que asumirá la coordinación del Área de “Servicios a la Ciudadanía”, con las delegaciones de E-Administración, Recursos Humanos, Participación Ciudadana y Medio Ambiente. El concejal Jesús Macarro se adscribe a esta área y se hará cargo de las delegaciones de Cultura, Fiestas y Deportes. La Delegación de Infancia, Bienestar Social y Mayores, también dentro de esta área, será asumida por Leonor Benítez. Se incorpora Infancia al nuevo organigrama, en atención a la población más pequeña y teniendo en cuenta sus necesidades y derechos, para continuar desarrollando el Proyecto de Bormujos Ciudad Amiga de la Infancia.



- La segunda tenencia de alcaldía será ocupada por, Rafael Díaz, que asume el Área de “Desarrollo Sostenible” con las delegaciones adscritas de Economía y Hacienda y Juventud. Además dependerán de este área las delegaciones de Desarrollo Local, Comercio, Empleo, Turismo y Emprendedores, cuyo titular será Jerónimo Heredia.

- La tercera tenencia de alcaldía será ocupada por Carmen Garfia, que se encargará de la coordinación del Área de “Ciudad Habitable”, asumiendo las delegaciones de Obras Públicas, Urbanismo, Educación, Igualdad y dos nuevas: Diversidad y Mantenimiento de Espacios Públicos. El objetivo es dirigir la actuación municipal a la mejora de las condiciones de la localidad desde el punto de vista de “Ciudad Habitable”. Así, se han unificado todos los servicios relacionados con el mantenimiento de edificios municipales, incluidos centros educativos, y la mejora de las infraestructuras locales. Se añade la perspectiva de género como elemento transversal y se trabajará en nuevos espacios públicos inclusivos, sostenibles y seguros para vecinas y vecinos, que mejoren la calidad de vida y el bienestar de las personas.